



■ CURSOS DE DERECHO

Gómez Bermúdez alerta de los perjuicios que originan los "juicios paralelos"

L.G.

El magistrado de la Audiencia Nacional, Javier Gómez Bermúdez, criticó ayer los "juicios paralelos" que se llevan a cabo en los medios de comunicación a la vez que se desarrolla la investigación sobre un hecho delictivo. "Esa conducta daña a la sociedad en su conjunto", afirmó el juez ayer durante su participación en los Cursos de Especialización en Derecho de la Universidad de Salamanca.

Bermúdez explicó a los alumnos las dificultades de la Justicia para desarticular el crimen organizado. Según recoge "Ical", el magistrado considera "vital" el modo en el que se obtienen las pruebas, aunque reconoció que en el caso de las organizaciones criminales son difíciles de conseguir por los métodos tradicionales. "¿Hasta dónde se puede llegar en la investigación sin dañar los derechos individuales?" fue la pregunta que Bermúdez lanzó a los asistentes



Gómez Bermúdez. /GALONGAR

al curso y a continuación destacó la importancia que tiene un órgano especializado como la Audiencia Nacional.

Asimismo, el titular del Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid se pronunció en contra de las reformas del ministro Alberto Ruiz-Gallardón. "Los males de la Justicia no se arreglan con las tasas", comentó.